

Público

Índice AI: MDE 31/009/2001/s

AU 320/01

14 de diciembre de 2001

Temor por la seguridad y riesgo de ejecución extrajudicial

YEMEN

Badr al-Dhubai, de 8 años

El niño de ocho años Badr al-Dhubai ha sido secuestrado por hombres armados que intentan con ello que se retire la demanda judicial que había presentado el padre del niño contra un miembro de la tribu de los secuestradores. Amnistía Internacional cree que la vida del Badr al-Dhubai corre peligro y considera motivo de preocupación la actuación de la policía, que parece no haber cumplido con su deber de garantizar su liberación.

La policía detuvo a dos personas en relación con el secuestro, pero las dejó en libertad el mismo día. Los secuestradores pertenecen a la tribu de Al Rashid Moneef, cuyo líder, Sheikh Mohsen bin Ma'eely, es miembro del Consejo Consultivo (el parlamento).

Según informes, Badr al-Dhubai fue secuestrado cerca de su escuela, en la capital, Saná, el 27 de noviembre. Al parecer, los secuestradores dijeron a su familia que no volvería a verlo si el padre, el empresario Ahmad al-Dhubai, no retiraba una demanda judicial presentada contra Mohammed Saleh Bin Ojaym, individuo perteneciente a la misma tribu que aquéllos y a quien Ahmad al-Dhubai reclama unos 18.000 dólares estadounidenses por un asunto de negocios. Los secuestradores han exigido que se retire la demanda antes del 26 de diciembre, cuando se espera que tribunal emita su decisión final.

Al parecer, durante los primeros días de su secuestro se permitió a Badr al-Dhubai hablar con su madre, pero la familia no ha vuelto a saber nada de él desde el 2 de diciembre.

INFORMACIÓN GENERAL

Las tribus armadas yemeníes cometen a menudo secuestros para exigir un rescate. Al menos nueve personas fueron secuestradas con este fin en el 2000, entre ellas un niño.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad del niño de ocho años Badr al Dhubai, secuestrado por miembros de la tribu de Al Rashid Moneef el 27 de noviembre;

- señalando que el gobierno tiene el deber de proteger a sus ciudadanos, especialmente a los niños, y expresando preocupación por el hecho de que la policía parezca no haber cumplido con tal deber en este caso;
- instando a las autoridades a hacer todo lo que esté en su mano para garantizar que Badr al-Dhubai es liberado.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República del Yemen

His Excellency General 'Ali 'Abdullah Saleh

President of the Republic of Yemen

Telegramas: President 'Ali 'Abdullah Saleh, Sana'a, Yemen

Télex: 2422 RIASAH YE

Fax: + 967 127 4147

Tratamiento: Your Excellency/Señor Presidente

Primer ministro

'Abd al-Qader Bajamal

Prime Minister of the Republic of Yemen

Sana'a

Yemen

Fax: + 967 1 282 669

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

Ministro del Interior

Rashid Muhammad al-'Alimi

Minister of Interior

Ministry of Interior

Sana'a

Yemen

Telegramas: Interior Minister, Sana'a, Yemen

Fax: + 967 1 251 529 / 251 566

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

COPIAS A: los representantes diplomáticos de Yemen acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de enero de 2002.